

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLIDEZ S.A. SOLIDEMSA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2.017.

En Guayaquil, con fecha 27 de abril de 2017 a las 12.00 horas, en la oficina de Av. de las Américas Calle Quinta #501, se reúnen y constituyen en Junta General los accionistas de la compañía **SOLIDEZ S.A. SOLIDEMSA**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, señores: Lusvel Maritza Altamirano León, propietario de 4, Griselda Karina Dorado Altamirano, propietaria de 796. Concorre además el señor Jorge Quimis Quimis Comisario contratado.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar:

- 1) Informes del Gerente General y del Comisario;
- 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias;
- 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y,
- 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el Lusvel Maritza Altamirano León, y actúa en la secretaría la señora Griselda Karina Dorado Altamirano, Gerente.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad:

- 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario;
- 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.016;
- 3) Aprobar el reparto entre los trabajadores, del 15% de los resultados obtenidos en el ejercicio económico, considerando los resultados antes de impuesto, de acuerdo a lo estipulado el Código del Trabajo.
- 4) Nombrar Comisario al señor Jorge Quimis Quimis.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 13.00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión-f) Lusvel Maritza Altamirano León.- f) Griselda Karina Dorado Altamirano.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. -Guayaquil, 27 de abril de 2017.



Lusvel Maritza Altamirano León
Presidente



Griselda Karina Dorado Altamirano
Secretaria

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLIDEZ S.A. SOLIDEMSA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017.

En Guayaquil, con fecha 27 de abril de 2017 a las 12.00 horas, en la oficina de Av. de las Américas Calle Quinta #501, se reúnen y constituyen en Junta General los accionistas de la compañía **SOLIDEZ S.A. SOLIDEMSA**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, señores: Lusvel Maritza Altamirano León, propietario de 4, Griselda Karina Dorado Altamirano, propietaria de 796. Concorre además el señor Jorge Quimis Quimis Comisario contratado.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar:

- 1) Informes del Gerente General y del Comisario;
- 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias;
- 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y,
- 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el Lusvel Maritza Altamirano León, y actúa en la secretaría la señora Griselda Karina Dorado Altamirano, Gerente.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

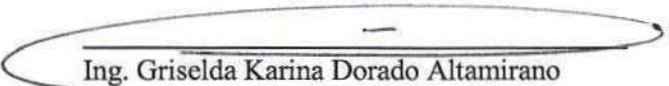
La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad:

- 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario;
- 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.016;
- 3) Aprobar el reparto entre los trabajadores, del 15% de los resultados obtenidos en el ejercicio económico, considerando los resultados antes de impuesto, de acuerdo a lo estipulado el Código del Trabajo.
- 4) Nombrar Comisario al señor Jorge Quimis Quimis

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 13.00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Lusvel Maritza Altamirano León.- f) Griselda Karina Dorado Altamirano.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. -Guayaquil, 27 de abril de 2017.



Ing. Griselda Karina Dorado Altamirano
Gerente General